

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfárreros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 150 pta. Provincia, trimestre 500

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

El hombre sabio.

Hablando con Besteiro.

Ser sabio es algo difícil, ser «hombre» es un poco raro; ser «hombre-sabio» es cosa tan inusitada, que encontrar uno de tales ejemplares, deja una señal inextinguible en el haz de mi memoria. Uno de ellos es don Julián Besteiro. No tengo adquirida esta convicción en el pasado mes de Agosto, ni durante la estancia en el penal, de los que acaban de ser libertados: la adquirí bastante anteriormente, la primera vez que lo traté, antes aun de haberme apercebido de que era Besteiro mi interlocutor. Difícilmente se encontrará un hombre de trato más agradable y afectuoso y, sin embargo, a través de sus más sensibles conversaciones, se adivina siempre una conciencia recta, erigida en juez permanente de sus pensamientos. Tan convencido estaba yo de esto que, estando en Almería durante la célebre huelga, no vacié en contestar con un cordial «mentira!», a quienes repetían las calumniosas informaciones de Sánchez Guerra. Quise estrechar las manos de estos hombres el día de su llegada a la Estación del Mediodía; no pude lograrlo y casi tuve una satisfacción en verme hurtado a él, por la gran masa de obreros que se apoderó de sus caudillos y los rodeó en mesnada gigantesca, noble y pujante. Fue un día espléndido en el cual las banderas, enarboladas en fiesta oficial por las absurdas prerrogativas de un príncipe, eran los alegres gallardetes de una fiesta de libertad reivindicadora de unos adelantos de la democracia.

He dejado pasar unos días sin querer contribuir a privar a don Julián Besteiro del reposo doméstico que tanto habrá anhelado, y al fin esta mañana me he decidido a visitarlo.

Lo espero en su despacho. Frente a mí, sobre una mesa, está uno de sus retratos hecho en el penal. Suspendido sobre él, en el lugar preferente, está el retrato de don Francisco Giner de los Ríos, aquel santo laico cuya memoria veneran cuantos fueron discípulos suyos en la Institución libre de Enseñanza.

Salte don Julián. Está admirablemente de espíritu y de cuerpo. El cambio de clima ha producido en él una saludable influencia y se encuentra mejor que antes. Su rostro completamente rasurado parece rejuvenido; en cambio ha aumentado notablemente el número de sus canas. El no da importancia a este detalle. Su conversación afectuosa inspira siempre una gran confianza y hablamos animadamente hasta que nuestra conversación es interrumpida por un simpático intermedio: En la habitación entra una niña seguida por su madre; son la huérfana y la viuda de un honrado albañil que una huelga fué bárbaramente asesinado. La sociedad de albañiles tomó a su cargo la educación de la niña y a ello contribuyen con su eficaz interés don Julián y su distinguida señora, a quien he tenido el honor de ser presentado con motivo de esta visita. La niña escribía a don Julián durante su prisión y ahora le ha enviado un regalito en una cesta de rafia confeccionada por ella misma. Don Julián la besa, le da las gracias por sus recuerdos y, afectuosísimamente elogia la primorosa confección de la cesta. Ella le contesta con cariñoso respeto y mientras presencio esta conversación, pienso en esas gentes que creen que un socialista es un hombre con bigote mugriento y bigote como un cepillo, que huele a aguardiente y que le pega a su mujer.

Se retiran estas simpáticas mujeres y proseguimos nuestra charla. Besteiro siente gran interés por Madrid y hablamos de la transformación urbana que debe operarse en este. Nuestras normas arquitectónicas están desquiciadas y la irracional y desordenada trasplatación de ciertos excelsos constructivos mata el carácter de nuestras plazas sin que el sacrificio se haga en provecho de ninguna con-

viencia artística ni doméstica. Lo ideal sería la municipalización de construcciones. Además hablamos de las construcciones comunales: Es exagerado el afán de dar carácter monumental a cualquier edificio público. No armoniza esto con el espíritu filosófico de la época, que no es el de aquellos tiempos en los cuales cualquier manifestación del principio de autoridad había de llegar al pueblo, más que por su propia esencia, por la fastuosidad exterior. El ilustre catedrático habla de estas cosas con singular acierto y amenidad.

—Y ahora, don Julián, voy a hacerle a usted unas preguntas a estilo de periodista.

Y hablamos algo de política. No es discreto adelantar demasiado acerca del desarrollo de unos planes que pueden ser influidos por causas circunstanciales; además poco podrá decirse: conocido es el programa de ellos y no hay por qué cambiar de posiciones pues no han cambiado los problemas sociales. Respecto a los sucesos de Agosto ya procurarán aclarar ciertos puntos en el Parlamento. Claro está que en este país es casi ilusorio esperar sanciones legales contra quienes han sido consejeros de la Corona; pero no será poco presentarse ante la opinión—en parte equivocada aún—ciertos extremos en su verdadera magnitud. Y yo, irresistiblemente, dedico un mal recuerdo a Sánchez Guerra: Don Julián, no le conceda usted el honor de discutir con él.

Y me despido de don Julián Besteiro con la satisfacción de estrechar la mano del hombre-sabio.

Perfeles García.

Madrid 15 Mayo 918.

DE COLABORACION

La guardia municipal y el favoritismo

Estamos en un momento oportuno para hablar un poco de la guardia municipal. Ahora que tanto se discute por unos y por otros los pocos medios con que cuenta nuestro Municipio, para poder realizar mejoras algunas en nuestra ciudad, nuestros ediles deben tratar de la perfecta y legal organización de este servicio, y nunca como ahora por encontrarse, aunque interinamente al frente de la alcaldía, el señor Alonso, que tanto celo viene desplegando en higienizar la plaza de Abastos, haciendo desaparecer todo lo fofofo y mal oliente en el mercado.

Todos, absolutamente todos, estamos conformes en que la guardia municipal es absolutamente, tal como está, inservible, por la cantidad que presta servicio, y por la calidad de los que lo prestan. La plantilla, si no estoy equivocado, se compone de 63 individuos, entre soldados, cabos y jefes y apenas si prestan servicio sei o siete, de día, incluso clases y soldados y otros tantos de noche.

De éstos, que valen como a hacer servicio se cuentan, por lo menos la mitad, que más que servicio, causan la molestia de la ciudad. Unos cuantos hombres, mal vestidos, sucios, rotos, con aspecto de momia; andan de acá para allá, sin orientación fija; sin instrucciones, sin conocimientos del deber y sin fuerza moral para el desempeño de su cargo.

Total, que en el día y la noche, apenas sin salen al cumplimiento de su deber unos quince o veinte guardias. No prestan servicio cuarenta o cuarenta y

tres. La cosa no tiene importancia, con unas tres mil pesetas mensuales, que se ignoran a donde van a parar.

En estos tiempos tan angustiosos para el erario municipal; con tan pocos recursos y sin contar con la cobranza del impuesto de Consumos, vale la pena, que alguno de nuestros buenos y fiscalizadores concejales, procuren averiguar en donde se encuentran esos guardias que no prestan servicio y que se llevan las pagas sin ser vistos por parte alguna.

El mal no es de ahora, es viejo y al parecer irremediable. El Ayuntamiento no se da cuenta de que tal cosa ocurre. El alcalde, exiende nombramientos y más nombramientos a favor de los recomendados, sin averiguar quienes son ni donde están; la cuestión es favorecer a los políticos y que pague el pueblo, ya a señoritos desocupados; ya a indigentes de la sociedad.

Este defecto capitalísimo de nuestros representantes en la ciudad, proporciona, el que a nadie inspire ninguna respeto la guardia municipal, tal cual está y que la gestión de nuestro Ayuntamiento, se censure acremente por todas partes.

Al destituir, el interino alcalde a doce guardias y jefes municipales, parecía lógico pensar que habían de ser reemplazados por gente más competente, más presentable; pero el señor Alonso, lejos de mejorar la clase, la ha empeorado. Política, todo política asqueante. Repito, que la guardia municipal, tal cual está, no inspira ningún respeto al resto de los ciudadanos. Un vecino cualquiera, vestido de paisano—como van todos los vecinos por impuesto—merece el respeto de los demás; tiene derecho a opinar sobre todas las cosas; en una palabra, goza en general de las libertades que conceden las leyes de la nación a sus súbditos; pero en cuanto ese ciudadano se pone el uniforme municipal, o lo que sea, ha perdido su personalidad; o se ha anulado por completo.

Ya no es más que guardia en forma de «plebe» como todos los demás guardias, que ha de conformarse con la punzante ironía de sus vecinos.

Esto tiene su explicación.

Es cosa sabida y olvidada a fuerza de sabida, que la guardia municipal, se rebusa de determinada clase de la sociedad; de los asqueantes electoreros. Los electoreros tienen una historia muy vulgar; son los que actúan en las tabernas repartiendo vino, o repartiendo pollos, para obtener, lo que ellos llaman el ruidoso triunfo pomposamente. Pues bien, como es vieja la historia y ha llegado a todas partes, cuando un electorero pasa a ser municipal, premio inmediato que reciben, los demás ciudadanos se vengán moñándose de ellos, y mucho más si son revestidos con los galones de sargento o con el bastón de mando, no tanto por su indumentaria, que ya es motivo suficiente, si no por que la desorganización municipal les hizo aprender, que nada hay tan ofensivo como un guardia municipal. Esto también tiene su explicación. Generalmente, todos los ciudadanos cuentan con un cacique o con un concejal, y generalmente, los caciques, o los concejales son los que faltan a las ordenanzas municipales. Si un guardia tiene la desgracia de caer en desgracia algún día administrando justicia, no solamente no es respetado, si no que sirve de burla de los que presencian la justicia del guardia.

Con tales precedentes no hay guardia capaz de alzar la voz, ni cumplir con su deber, por que lo más práctico

para ellos, es dejar hacer a todo el mundo lo que le viene en gana, que es ni más ni menos, lo único que importa a los señores concejales.

Hace mucho tiempo, que cada nuevo alcalde que, pasa a ocupar por vez primera el sabroso sillón presidencial, formula un importante proyecto de reorganización del cuerpo municipal; pero todos, todos se quedan en el proyecto.

Los que mejor salen en esta merienda de negros, son los guardias anónimos, los que cobran sin ser, ni aun conocidos del alcalde; los impuestos por los caciques; estos, cuando logran una paga, la gastan tranquilamente apartados de la censura, del servicio y del mugriento uniforme.

Para evitar tanto escándalo, tanto abuso, solo un remedio queda; procurar mayores ingresos para poder sostener los anónimos guardias y aumentar otros treinta o cuarentas más, con mayor sueldo y costearlos de uniformes, al objeto de que sean presentables. ¿Como? restableciendo los Consumos, llevando mayor cantidad a la caja municipal para poder dispensar mayores atenciones y mejoramiento de esta guardia macabra.

Treinta o cuarenta guardias más que importe; sobre todo se colocan tantas cosas de más bulto y de menos necesidad que los pobres guardias, ya sean anónimos o conocidos.

Con que ya lo sabe el activo higienizador del mercado, hay que higienizar la guardia municipal, por dentro y por fuera.

Terminó felicitando al señor Alonso—con toda sinceridad—por su plausible labor en la limpieza de la plaza de Abastos. Pero no limpie tanto, hasta dejar desahuyadas las casetas ocupadas con utensilios para los negocios de frutas, pues éstas, ni perjudican ni huelen mal, ni necesitan higienización, puesto que con ello viene también a higienizar el bolsillo del arrendatario quitándole recaudación, lo que no debe ser a mi juicio.

X.

Vida obrera

En el tren correo de ayer regresó a Madrid, quien ha sido huésped nuestro durante unos días, el fervoroso propagandista y presidente accidental de los ferroviarios españoles, Antonio Fernández Quer.

Nos congratula lo satisfecho que se ha marchado. A nosotros nos cabe también la sincera satisfacción de haber visto en pocos días, en todos aquellos actos celebrados para oír la palabra del inteligente compañero Quer, un hermoso renacer de entusiasmos en los desorientados proletarios de la localidad. Lo considerábamos necesario, obligadísimo. El no hacer nada embrutecedor más que una educación salvaje. Parecen haberse dado cuenta de tan inmenso mal los obreros locales, y un día un gremio, otro día otro, el caso es que se van asociando, o reasociando, con brios que elogiamos. Bicen muy mal de los pueblos la incomprendible desorientación del proletariado, este factor indispensable de la vida en conjunto.

A entusiasmar un poco vino el compañero Quer, y regresa a Madrid satisfecho del espontáneo fruto de su voluntaria propaganda. El persistir en esta lucha es obra ya de los obreros.

REUNION

Los zapateros se reunieron anoche, acordando esperar que terminen las gestiones que está practicando la Junta local de R. Formas Sociales.

CONVOCATORIA

Se cita a los elementos que componen la Sociedad de camareros, cocineros y similares, para el miércoles, 22 del corriente, a las doce de la noche, (hora oficial), en su domicilio social, calle del Tenor Ibarne.

Se ruega la más puntual asistencia, porque en esta reunión se tratará del resultado de la entrevista con el gobernador, y de las peticiones que se han de formular.

Los empleados provinciales

Hay que atenderlos

A continuación publicamos el segundo telegrama dirigido por los empleados de la Diputación al presidente del Consejo de Ministros con fecha 19 del corriente.

Antonio Maura.—Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Sin contestación ni resultado telegrama del 13 actual dirigido a V. E. lo reproducimos rogándole perdone insistencia en gracia aflictiva situación nuestra.

Pérdida confianza por incumplimiento promesas en respuesta a nuestra demanda de adopción medidas para corregir irregular administración mayoría Ayuntamientos provincia e Ingreso Contingente para satisfacer nuestros haberes tenemos el honor puesta en Vuestra Vuecencia última esperanza de hacer llamamiento fervoroso hombre bueno y justo que hoy por dicha rige Gobierno solicitando su amparo y dicte órdenes que su justificación y piedad le inspiren para esta Diputación entre normalidad autorizando Gobernador proceda inexorablemente contra Ayuntamiento incumpliendo deberes con grave escándalo de los que hacen administración honrada y de opinión pública y daños nuestro y nuestras familias.

Si perdiéramos esta suprema esperanza que ponemos en V. E. cosa que por una consoladora fe desechamos no lo achacáramos a falta de bondad y celo por parte de V. E. si no a rotunda imposibilidad de los hombres de buena voluntad para imponer el imperio de la justicia y el respeto de las leyes lamentando por nosotros y por nuestro país con la mayor amargura pero en silencio lo inexorable de tan desconsoladora realidad.

Por los empleados de la Diputación —La Comisión—J. Gomez Rosende—Manuel Bellver y Joaquín Sanjurjo.

*

El telegrama precedente es un desesperado documento de razón. Los empleados del centro provincial obligados se ven a pedir con rabiosa misericordia. Se les debe mucho, y no se les paga nada. ¿Qué delito cometieron... señores diputados, contra vosotros nacien-co? Quereis dejarlos morir de hambre, según las trazas. Ellos, ya desesperan. ¡Veremos qué sucede! Por lo pronto, a esperar, si llega, la deseada contestación del señor Maura.

Sección judicial

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería contra Manuel Rapalle, por rapto.

Abogado, señor García García; procurador señor Villaspesa.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Cuevas, incidentes de apelación.

Abogado, señor Rovira. Procurador señor Escobar.

Se vende un contador de corriente a tierra, de 5 amperes, 125 voltios.—Razón, en esta Administración.

Lea usted mañana "El Día"

Las farsas del Concejo.

Una denuncia de "El Día" surte sus efectos.—El presidente de la Comisión de abastos presenta la dimisión y hace mutis.

Ayer poco después de las cuatro de la tarde celebró sesión la corporación municipal, bajo la Presidencia del Alcalde accidental señor Alonso.

Asistieron los concejales señores Salvador Zea, Muñoz Ocaña, Pérez García, Moreno Gallego, Ibarne, Villegas Murcia, Naveros, Fuentes Gonzales, Moreno Nieto y Fernández Burgos (don Antonio).

El secretario dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se pasó a la

Orden del día

—Oficio del Regidor señor Pérez Lopez dimitiendo el cargo de Vocal de la Comisión de Beneficiencia y Sanidad.

(Entró el señor Vidal)

El señor Villegas se opone a que se admita la renuncia del señor Pérez Lopez.

El señor Fernández Burgos entiende que debe aceptarse diciendo que siendo el Sr. Pérez Lopez, uno de los farmacéuticos que surten de medicinas los servicios del Ayuntamiento, existe una incompatibilidad manifiesta con el cargo que desempeña.

El alcalde pone a votación el asunto, acordándose no admitir la referida dimisión.

—Idem del señor Gobernador Civil de la Provincia sobre la prohibición de echar escombros en la desembocadura de la Rambla del Obispo.

La corporación acuerda quedar enterada y a propuesta del señor Naveros se dispone que en lo sucesivo se depositen los escombros en el camino que linda con el balneario de las almadravillas.

También el mismo concejal propone y así se acuerda que para el cumplimiento de lo que el señor Gobernador comunica en su oficio se establezca una guardia de día y noche en la desembocadura de la Rambla del Obispo.

(Entra en el salón el Sr. Pérez Lopez.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.

—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento correspondiente al último trimestre del año último.

Enterados.

—Varios informes de la Comisión de Festejos.

Aprobados.

Entró el señor Estevan.

—Certificación de obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Abril último.

Igual que el anterior.

—Escrito de varios labradores, ganaderos y habitantes en la Vega sobre posición de la Carretera de las piedras. La corporación acuerda que pase a la comisión de ornato para que informe sobre varios extremos, votando en contra el señor Muñoz Ocaña.

—Oficio del Inspector de policía urbana, sobre adquisición y reparación de útiles para el servicio de su cargo. De conformidad.

—Idem del Capellán de la Ermita de San Antonio en los Molinos de Viento solicitando una subvención de 250 pesetas para fiestas religiosas en honor del Santo.

Concedida.

—Idem del señor Gobernador civil comunicando sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en recurso de don Santiago

García sobre su cuota en el reparto vecinal de 1914.

Enterados.

—Idem del idem idem trasladando acuerdo de la Comisión Provincial en reclamación de doña Dolores Traujillo sobre su cuota en el reparto vecinal del año anterior.

Como el anterior.

—Idem del señor Administrador de Correos interesando algunas mejoras con motivo del traslado de las oficinas al edificio del antiguo Colegio de Jesús.

El señor Fernández Burgos apoya la realización de las mejoras que se interesan oponiéndose a la construcción de un biombo en el evacuatorio.

Propone a la corporación que ordene la construcción de dos buzones de mármol, para donarlos a correos, cosa que no será muy difícil por producirse esta clase de piedra en pueblos cercanos de la ciudad, suprimiendo de este modo el ridículo y antiestético buzón colocado en la nueva casa de correos.

El Secretario informa acto continuó manifestando que los alumnos de la Escuela de artes y Oficios están construyendo un artístico buzón para el nuevo edificio.

Después de breve debate se faculta al alcalde para que se realicen aquellas mejoras que sean necesarias.

—Idem del Inspector de Sanidad interesando medicamentos y material para el Parque de Desinfección.

Que se adquieran.

—Factura de 146 pesetas por impresos para el Laboratorio Aprobada.

Después de la orden

El Secretario dió lectura a un oficio del Gobernador Civil, regularizando la exportación y venta del pescado.

El señor Fernández Burgos, se congratula de que el señor Gobernador en su oficio confirme las irregularidades que el señor Muñoz Ocaña y él denunciaron en sesiones anteriores y que por alguien se achacó a pasiones e insidias.

Felicita al alcalde por la campaña que viene practicando en el mercado tanto en higiene como en otros órdenes y le ruega continúe esta labor que tanto beneficia al vecindario.

El señor Muñoz Ocaña se adhiere a lo manifestado por el señor Fernández Burgos.

El señor Fuentes considerando alusivas a su personalidad ciertas manifestaciones, dice que de las irregularidades, que hayan habido en la cuestión del pescado habrá sido responsable el gobernador; pues él, solo se limitaba a informarle de la cantidad de pescado ingresada en la plaza, disponiendo el primero la exportación o la negativa de esta.

Asegura que no se ha autorizado la salida de dicho artículo, en tanto que el consumo público no estuviese abastecido por lo menos en 1.400 o 1.500 kilos.

Afirma después, que su actuación en el Mercado ha sido correcta y que durante su actuación como Presidente de Abastos no se ha cometido ninguna anomalía.

Por último dedica al alcalde palabras encomiásticas por su labor en el Mercado público.

El alcalde agradece las frases de los señores concejales.

El secretario dió lectura a la certificación que el señor Moreno Gallego

interesó en sesiones anteriores relativas a la cantidad de pescado exportada diariamente desde el 15 de Abril al 10 de Mayo.

El señor Muñoz Ocaña solicita que se amplien los datos sobre otros extremos de este asunto para que de este modo, se pueda formar un juicio exacto de la información que se trata de practicar.

Se adhiere el señor Fuentes y así se acuerda.

Rectifica el señor Muñoz Ocaña y Fernández Burgos haciendo también el presidente de la Comisión de Abastos.

A continuación se dió cuenta del proyecto que a instancias del señor Alonso ha confeccionado el Inspector de Sanidad, sobre la creación de brigadas sanitarias en todos los distritos de la capital.

Después de varias aclaraciones del señor Muñoz Ocaña y del alcalde es aprobado el proyecto.

Se dió lectura a una moción suscrita por el Alcalde en la que se pide se varíe el nombre de la Plaza de la Catedral poniéndole el de San Indalecio.

Así se acuerda.

El señor Muñoz Ocaña propone al Ayuntamiento que en vista de que a la Comisión de Gobierno interior no asisten los señores que la componen se aumente el número de vocales.

Así queda acordado.

El mismo señor concejal, haciéndose eco de la denuncia de EL DIA, sobre la venta de la carne de toro procedente de la última corrida celebrada en nuestra capital, que se expendió al precio corriente sin hacer la rebaja del 25 por 100 que indica las Ordenanzas Municipales rogó al presidente de la Comisión de Abastos que en lo sucesivo se eviten estos abusos.

El señor Fuentes contestó diciendo que inmediatamente de tener noticias del hecho se apresuró a comunicarlo al señor Alcalde, a quien propuso la imposición de una multa al inspector del Mercado, como así mismo la instrucción de un expediente.

Dijo que el periódico mismo debió comprobar la denuncia, lamentándose de que la prensa (sin que sus palabras envuelvan censuras para EL DIA se conduce con ligereza en la mayoría de los casos.

Por último manifestó que sus ocupaciones le impiden estar constantemente en el mercado, pudiendo así, evitar cualquier abuso que pudiera cometerse.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña y entre otras cosas dijo, que a él no le unía ninguna afinidad con el referido periódico, pero que considera que este cumplió con su deber, limitándose a denunciar una arbitrariedad manifiesta y cuya arbitrariedad el llamado a comprobarla y evitarla era el señor Fuentes.

Por consiguiente—continuó—el periódico ha cumplido con su deber faltando a él, señor Fuentes.

El señor Fernández Burgos considero que la gestión del señor Fuentes es pernicioso para el público.

Interrumpe una voz de la tribuna pública que dice; Estás perturbado.

El señor Fernández Burgos: Que se calle la familia.

El señor Fuentes: No puede callarse cuando se trata de un acto injusto.

El público interrumpe y en el salón es difícil apreciar lo que se discute.

Entre tanto, los señores Fernández Burgos, Muñoz Ocaña y Fuentes entablan un acalorado debate.

El alcalde agita la campanilla y dice: Orden en el público!

Restablecida aparentemente la normalidad, el señor Muñoz dice que sólo se ha concretado a poner de manifiesto la denuncia formulada por un diario local.

El señor Fernández Burgos manifiesta que hace caso omiso de las ofensas que se le han inferido, añadiendo que

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, precio fijo.—Grandes novedades.—No comprar sin visitar antes esta casa.—8, Tiendas, 8.

canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco peseta paja Fantasia.

El señor Fuentes no cumple como es debido.

El señor Fuentes niega que a él se le dirijan censuras por el público; únicamente—dice—lo hacen los señores Muñoz y Fernández Burgos.

A continuación presenta la dimisión de su cargo, y pretende abandonar el salón.

El alcalde: No se le admite; ocupe su asiento el señor Fuentes.

El señor Fuentes insiste, y el alcalde dirigiéndose a éste le dice que si se retira de la presidencia de la Comisión de abastos, él abandonará la Alcaldía.

El señor Muñoz Ocaña anuncia que va a hablar claro, para que las cosas se conozcan de una vez.

El alcalde suspende la sesión por unos minutos, para continuarla secretamente.

Los concejales no están conformes por entender que esta es una cuestión que debe ventilarse públicamente.

El alcalde accede y continúa la sesión.

(Abandona el salón el señor Fuentes.)

Se pone a votación si se admite la renuncia del señor Fuentes, acordándose que este continúe en la presidencia de la Comisión de abastos.

El alcalde ruega que se discuta otro asunto, por estar suficientemente discutido el del Mercado.

Los concejales acceden.

Los señores Fernández Burgos, Muñoz Ocaña y Villegas, hicieron ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión.

Política española

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Los navieros y Ventosa

Madrid, 20.—Una comisión de navieros han visitado al señor Ventosa, hablándole sobre el proyecto de la utilización de la flota mercante para el tráfico nacional.

El señor Ventosa prometió estudiar los extremos que interesaron los comisionados, manifestándole que el miércoles próximo los reunirá para darles cuenta del resultado.

Dato

Madrid, 20.—El señor Dato ha visitado al rey y a la reina madre.

Preguntado por los periodistas sobre el discurso pronunciado por el señor La Cierva, dijo que no había tenido ocasión de leerlo y que solo se ocupa de los asuntos relacionados con el exterior.

Lo que dice Romanones

Madrid, 20.—Interrogado el señor Romanones, para que emitiera su criterio respecto al discurso reciente del señor La Cierva, dijo que no le sorprendió lo dicho por éste, por que se explican y son naturales los desahogos, en

hombres que se hallan en la situación del señor La Cierva.

El Director de Enseñanza regresa

Madrid, 20.—Ha regresado de Zaragoza el Director General de Primera Enseñanza.

Viene satisfecho de las muestras de cariño de que ha sido objeto en dicha capital.

Estuvo en el arranque del canal de Aragón, en cuya excursión le acompañaron 150 niños.

Cambó y las mejoras de Barcelona

Madrid, 20.—El señor Cambó ha solicitado del señor Maura que se lleve al Congreso el proyecto del paseo marítimo de Barcelona.

Anuncia que hará manifestaciones en la discusión de este proyecto para convencer a los diputados de la necesidad de llevarlo a la práctica en un plazo breve.

Besteiro y Villanueva

Madrid 20.—El diputado socialista señor Besteiro a rogado al Presidente del Congreso, señor Villanueva, que aplase la discusión de los sucesos de Agosto por encontrarse enfermo su compañero el señor Largo Caballero.

El señor Villanueva contestó complaciendo al señor Besteiro. A última hora se le anunció al Presidente de la Cámara que el debate en cuestión podrá comenzar en la fecha señalada pues, en sustitución del Largo Caballero, actuará el también diputado señor Anguiano.

Las reformas militares

Madrid 20.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que estudia de en el proyecto de reformas militares. Esta dictaminará mañana.

El proyecto ha sido reformado. Lo referente a la parte técnica ha quedado tal como vino del Estado Mayor Central.

En otros extremos se hacen algunas modificaciones.

También se propone la creación de oficiales gratuitos para en caso de movilización y el aumento de tropa en los cuerpos de Caballería e Infantería.

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que la iniciativa de enviar al Consejo de Ministros el artículo segundo del proyecto, que trata de la cuestión económica ha partido de la propia comisión.

Los empleados de la Diputación de Almería

Madrid 20.—El Subsecretario de Gobernación señor Rosado, ha manifestado que los empleados de la Diputación de Almería, le anuncian que enviarán a Madrid una comisión que informará al gobierno de la situación calamitosa que atraviesan por no abonarse sus sueldos.

El proyecto de reformas militares

Madrid 20.—El proyecto de reformas militares se leerá mañana en el Congreso.

Se aceptan las 4 primeras bases del proyecto de Cierva.

En las restantes se hacen modificaciones.

Romanones

Madrid 20.—Esta mañana al salir de Palacio el conde Romanones, fué preguntado por los periodistas sobre el problema de los empleados civiles.

El señor Romanones contestó.

—Si resulta que el Gobierno se ha equivocado con la presentación del proyecto, es cuestión solucionable.

Finalmente—agregó—el Gobierno atenderá cuantas indicaciones sean razonables.

Del Gobierno civil

(Lo dicho por el señor Viala)

De lo primero que nos dió cuenta la primera autoridad civil de la provincia, fué del resultado de la función que se celebró a beneficio de la banda de hospicianos.

Ingresaron 832'75 pesetas y hubo de gastos 292'50, quedando por lo tanto 540'50 de beneficio.

También nos dijo que esta benéfica función, los que disfrutaban pases de favor, quisieron hacer valer sus derechos. Por esta vez les tendrá consideración, pero si esto vuelve a repetirse hará público sus nombres.

—A continuación nos habló del gremio de albañiles—diciéndonos que había unos 80 de ellos en huelga por solidaridad con cinco de sus compañeros despedidos por el patrono Roldán.

Quisieron parar los trabajos, de la calle del Obispo Oberá número 27 y tuvo que enviar parejas de la benemérita.

El motivo de haber despedido a los obreros, ha sido por resentimiento con el patrono, habiendo prometido este que volverá a ocuparlos para el jueves próximo, quedando por tanto solucionado el asunto.

—También nos comunicó que está dispuesto a que cesen los alborotos en el Teatro, habiendo empezado por multar noches anteriores a varios señores que promovieron escándalo, no estando dispuesto a condonar ninguna multa.

Al preguntarle que si se había solucionado lo de la Diputación, nos contestó que oficialmente no sabía nada; pero que le había visitado el señor Fernández Pardo, comunicándole que parecía se habían informado los empleados de aquella casa con que los atrasos los pagaran con cartas de pago.

—Y por último al salir los periodistas le visitaron los camareros, para hacerle varias peticiones y que en caso de no ser concedidas plantearían la huelga, prometiéndoles el Gobernador, que citaría a los patronos con objeto de buscarle solución.

El pleito de los funcionarios civiles

POR TELÉFONO

La comisión dictaminadora

Madrid, 20.—En los círculos políticos hay un vivo interés despierto por conocer quienes correspondían la Comisión dictaminadora del proyecto relativo a las mejoras de los empleados civiles. Se cree que presidirá dicha Comisión el señor Ventosa o el señor Bugallal.

Animación y comentarios

Madrid, 20.—En los centros pertenecientes a los funcionarios civiles hay mucha animación.

Se comenta mucho la formación de expediente a ciertos individuos de la Junta de la Federación. Se hace notar que la Junta no ha salido de la legalidad de Asociación. Se han suspendido las relaciones con la Federación mientras se hace el expediente ya citado.

CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

Aparatos alemanes en Londres.—Todos son derribados

Madrid, 20.—Comunican de Londres que anoche a las 11, cuatro aparatos alemanes atravesaron el condado de Lucér y llegaron a Londres, volando sobre la capital y zona S. O.

Los cuatro fueron derribados por las baterías antiáreas.

Esta incursión parece haber tenido importancia. El bombardeo fué intenso. Se desconocen detalles y el número de víctimas que haya habido.

Parte alemán

Madrid, 20.—El parte oficial transmitido desde Nauen, acusa que en el monte Kennel aumentó el fuego de artillería.

Al sur de Ancre penetraron los ingleses en grandes masas, llegando algunos al sur del río.

Parte francés

Madrid, 20.—Este parte oficial de hoy acusa un fuerte cañoneo en la región de Hangard.

Al sur del Avere le han hecho al enemigo muchos prisioneros.

Al O. E. de Castell y al O. E. de Reims, varios destacamentos franceses llegaron hasta la primera línea alemana, destruyéndola casi por completo.

Un golpe alemán en Vandéres fué rechazado.

En el resto del frente solo luchas locales.

Lea usted la cuarta plana.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ. Méndez Nuñez, 22

Municipalidades.

Nota oficial.

En el día de ayer no se ingresó nada en la Caja del Municipio.
Se efectuó el siguiente pago:
A don Juan Moya Gomez, gratificación concedida por el Ayuntamiento por trabajos en la extinción de un incendio.
Existencias en Caja: Presupuesto corriente, 604'99 pesetas. Idem carcelario, 412'92.

Comisión de Aguas.

Ayer conforme estaba anunciado, se reunió la Comisión de Aguas presidida por el señor Alcalde, habiendo estado presentes los señores Presidente, Ingeniero y Secretario de la Junta de Obras del Puerto y el Arrendatario don Guillermo López Rull.
Después de amplia discusión, no se acordó nada en definitiva respecto de los riegos del Parque, y solo se convino en que el arrendatario informe sobre este importante asunto.
Cuando el señor Lopez Rull presente el informe, el Alcalde reunirá nuevamente a la Comisión y a los representantes de la Junta de Obras del Puerto.

Multas

El alcalde ha multado al director de la Banda municipal, por incumplimiento de una orden.
El señor Alonso manifestó al referido funcionario que, de repetirse el hecho, lo suspenderá de empleo y sueldo, y dará cuenta al Ayuntamiento, a los efectos que procediesen.

Reformas Sociales

El alcalde ha dirigido una carta al industrial don Antonio García S. Muley, para que asista a la reunión de la junta local de Reformas sociales, que se celebrará probablemente el miércoles próximo, y que tiene por objeto solucionar lo planteado por los obreros zapateros.

En el Mercado

Patatas

Según la nota remitida a la alcaldía quedaron en el Mercado 120 sacos de patatas.

Pescado

Ayer entraron en la Plaza de abastos para el consumo, 2.254 kilogramos de este artículo.

Multas

Por cobrar a mayor precio del fijado en la tasa, fueron multados en una peseta los vendedores José Bautista, Juan Quesada y Francisco Martínez.

Registro social.

Anoche contraeron los indisolubles lazos del matrimonio, el inteligente maquinista de la Compañía del Sur de España, nuestro querido amigo D. Manuel Contreras Rodríguez, y la bella señorita María Guillén Egea.

La concurrencia que fué numerosa, fué espléndidamente obsequiada.
Deseamos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

Ayer en el correo marchó a hacerse cargo de su diócesis, don Emilio Jiménez, obispo de Barbastro.

En la iglesia de San Sebastián fué administrada anoche el agua del bautismo, a un hijo de nuestro particular amigo don Manuel Manzuco.

Fuó apadrinado por el rico comerciante de Manzanares don Matías Muñoz y la abuela materna doña Angeles Carreras.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada con pastas y licores.

Ha regresado de Granada el médico don Miguel Vigar Jiménez y su distinguida esposa doña Laura Garzolini.

NOTAS BREVES

Estadística

El jefe de este servicio, remite para su inserción en el Boletín Oficial un edicto relativo al movimiento de población, durante el mes de Marzo.

Catastro

El servicio de avance Catastral, solicita se

inserte en el Boletín Oficial, la relación de las calles referentes a los trabajos del Catastro, de la riqueza urbana, realizados en nuestra capital.

Detención

La guardia civil de esta capital ha detenido al procesado David Saing López, ingresándolo en la cárcel a disposición del juez de Instrucción que lo tenía reclamado.

Movimiento carcelario

Entrados.—María Ibáñez Ortega.
Salidos.—Juan Ferrer Pérez.
Quedaban reclusos en el día de ayer 49 hombres y dos mujeres.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico, don José Arigo Serrano.
Practicante, don Juan Rodríguez González Retén de 6 a 8 tarde.
Médico, don Rafael Araez Pacheco.
Practicante, don Antonio Herrera García.

Hospital provincial

Ingresaron.—Francisca Román Ortega, con varias heridas contusas (pronóstico reservado), Fernando Campoy Ramírez y Gabriel Bonachera Cerdán.

Salieron.—Ninguno.
Guardia para hoy:
Médico, don Rafael Araez Pacheco.
Practicante.—Don Manuel Moriana López. Retén de 5 a 7 tarde.
Practicante, don Juan Fernández Requena

NOTAS MINERAS

Registros

Don Esteban Abad Masegosa, solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de lignito con el título de «Dos de Mayo» número 34.405 en el término municipal de Canjayar, paraje que llaman los «Larites».

—Don Lucas Alméjida Oña solicitó la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los veinte amigos», número 34.406 en término municipal de Felix, paraje que llaman «El Aguadero».

—El mismo señor solicitó 18 pertenencias del mismo mineral con el título de «El Reformado», número 34.407, en término municipal de Felix, paraje denominado «El Negro»

Movimiento de buques

DIA 20

Entrados

El vapor «Cabo Toriñana», procedente de Barcelona y escalas con pasajeros y cargamento de harinas para nuestro puerto.

El vapor «Cabo San Antonio», directo desde Algeciras, con carga general y tabaco.

La carga que llevaba para Málaga, la ha dejado en nuestro puerto.

Salidos

El «Cabo San Antonio», para Barcelona y escalas con cargamento de patatas y pasajeros para aquel puerto.

El «Cabo Toriñana», con destino a Huelva y escalas.
Cargará para Málaga lo dejado para el «Cabo San Antonio».

De la provincia.

Dallas

De aquel pueblo comunican, que por la Guardia Civil, fué detenido el día 17 del corriente, el vecino Balerna, Francisco Ciespo Pastor, de 39 años, está reclamado por el Juzgado, por el delito de disparo.

Purchena

Comunican de este pueblo que por la benemérita ha sido detenido el gitano Juan Moreno Cortés, de 26 años, natural de Gor (Granada), el cual ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción, que lo tenía reclamado con fecha 17 de Octubre del año anterior.

Concejales interinos

El Gobernador Civil, ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Darricaz, a don José Baños Lopez, don Gaspar Gimenez Bosquet, don Francisco Sanchez Cantena y don Juan Baños Lopez para cubrir las vacantes que dejaron, en vista de haber sido anuladas las elecciones de Noviembre del pasado año.

ESCANDALO

Ayer próximamente a las diez y media de la noche, se promovió un gran escándalo en el Bulevard del Príncipe. Francisco Belver Medina, de oficio albañil, apuntaba con una pistola a dos individuos que pusieron pies en polvorosa, antes que la cosa tuviera peor desenlace.

Fuó conducido a la Inspección de vigilancia, y puesto después en libertad por haberse identificado su persona.

“Por verías venir”

Por el entretenimiento de jugar a los prohibidos, fueron detenidos ayer José García Flores, Juan Hernández Romero, Juan Portillo Jerez, Manuel Quesada Andújar y Evaristo Chanes Rodríguez.

La velada la pasaban tranquilamente en el domicilio de este último, descansando de las rudas faenas del día.

NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima 22'0
Mínima 16'0

- SECCION COMERCIAL -

Panaderías

Emilio Tellez, Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende una cama de matrimonio, de nogal del país, por no ser de estilo ing. es. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 58 metros y cuatro mil metros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de L. Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

Ferreterías

Andrés Sarabia, Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de Paris. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería
EL ARCO IRIS

BUSTOS Droguería La Alhambra
Material fotográfico.—Perfumaria.
Pinturas.—Droguería en general.
Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

¡¡CARBON!!
Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabe que los Gasógenos especiales CROSSLEY sntiene una fuerza casi de baide, gasificando con el mejor resultado, lignitos, orujos, desperdicios de madera, cascarillas de arroz, cáscaras de almendra, etc. Se dan GRATIS toda clase de detalles.
Escribir en seguida a los inventores y únicos constructores de estos aparatos admirables,
Crosleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. Madrid

Carreras especiales y universitarias
Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

¿Necesita usted algunos muebles?
En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.